

○ **¿Por qué cooperamos con los profesionales?**

Porque es una de las mejores maneras para que los profesionales sepan quiénes somos, qué podemos y qué no podemos hacer, cómo y dónde encontrarnos.

Porque a través de la comunidad profesional los miembros de la familia pueden encontrar a Al-Anon más temprano.

Porque los profesionales, debido a su formación, son las personas autorizadas para señalar el problema y orientar la recuperación de las personas.

○ **¿A qué profesionales nos dirigimos?**

La comunidad profesional incluye: médicos, abogados, sacerdotes, policías, psicólogos, asistentes sociales, enfermeras, profesores, maestros, orientadores educacionales, funcionarios del Departamento de Recursos Humanos, funcionarios de Bienestar Social, funcionarios de entidades de la comunidad, miembros de las Fuerzas Armadas y otros.

○ **¿Quién puede realizar el servicio?**

Miembros activos de Al-Anon/Alateen con profundo conocimiento del programa, familiarizados con nuestras Tradiciones, en especial la Sexta y la Undécima.

Es conveniente que hayan participado de un Taller de Oradores y estén familiarizados con los recursos existentes y actualizados de la literatura y el material de servicio.

○ **¿Cómo nos contactamos con los profesionales?**

<i>Por correspondencia o mail</i>	<i>Telefónicamente</i>	<i>Personalmente</i>
Enviar material adecuado a la circunstancia: "Carta a mi Médico", ".. al Clérigo" etc.	Sea claro respecto a cuándo y dónde se van a encontrar.	Invitarlo a completar la planilla del CCP con sus datos.
Contactarlo telefónicamente, para ofrecer una entrevista.	Considere el tiempo que el profesional tiene disponible.	Explicarle que será incluido en una base de datos, si desea recibir más información.
	Hable sobre Al-Anon, Alateen y no sobre el alcoholismo.	Mantener una charla informativa y entregarle algún folleto.

○ **¿Qué debemos tener en cuenta?**

- No entrar en controversias. Para el profesional, Al-Anon es una forma de ayuda entre muchas. Debemos respetar esto y mantener un criterio abierto.
- Para muchos profesionales, el alcoholismo no es una enfermedad. No tratemos de enseñarles sobre alcoholismo.
- Si hacemos referencia a nuestra experiencia personal, ésta debe ser breve, mostrando los aspectos positivos, ya que los profesionales quieren hechos y no el lado emocional de Al-Anon /Alateen.
- Aclarar que no opinamos sobre temas ajenos, no recomendamos técnicas terapéuticas ni nos oponemos a las mismas.
- Si se muestran reacios, no insistir y no desalentarnos. Nuestra despedida debe ser cordial.

○ **¿Cómo realizar la presentación?**

- Sea puntual.

- Sea gentil y no exigente. Informe, no trate de convencer.
- Tenga en cuenta, al dar su experiencia personal, la disciplina del profesional visitado.

La idea es adecuar el mensaje de acuerdo con el entrevistado. No es lo mismo hablar ante un médico, un abogado o un clérigo.

Médico

Este profesional atiende las dolencias o los trastornos físicos; cuántos de nosotros perdimos el apetito, padecemos úlceras, cansancio o cualquier otra “respuesta del cuerpo” frente al problema del alcohol en la familia, y no podíamos descubrir el motivo.

Abogado

Es común pedir una consulta frente a las continuas promesas incumplidas, abandono de los hijos, desidia e injurias como paso previo al inicio de los trámites de divorcio, provocado porque el enfermo alcohólico atiende más al alcohol que a su propia familia.

Clérigo

El sacerdote escucha hablar a menudo sobre el alejamiento de Dios o la pérdida de fe que el familiar de un alcohólico sufre, al ser impotente ante el alcoholismo de un ser querido.

Estos son algunos de los enfoques que pueden tener nuestros contactos con los profesionales. De nada sirve contar una larga, penosa y trágica experiencia. En general los profesionales quieren escuchar hechos concretos y no tan espirituales. No siempre seremos bien escuchados y entendidos, pero debemos tener presente lo importante que es que **“nos conozcan, que sepan dónde y cómo encontrar nuestros grupos y qué puede ofrecer el programa de Al-Anon/Alateen al familiar de un enfermo alcohólico”**.

PREGUNTAS PARA DEBATIR EN UN TALLER DE ORADORES

- **Cómo contestaría las siguientes preguntas?**
 - Ir a los grupos de Al-Anon, ¿no es cambiar una adicción por otra?
 - Al concurrir a Al-Anon, ¿deja de ser necesaria una terapia psicológica?
 - ¿Qué tipo de terapia alternativa aconseja Al-Anon?
 - ¿Puede Al-Anon evitar un divorcio?
 - ¿Por qué las reuniones cerradas no son coordinadas por profesionales?
 - ¿Por cuánto tiempo se debe concurrir a Al-Anon?
 - ¿Cómo se deriva a alguien que necesita a Al-Anon?
 - ¿Puede un profesional tener direcciones de grupos o recibir un directorio?
 - ¿Se puede certificar la asistencia de un familiar a las reuniones de Al-Anon?
- **Para continuar la relación con el profesional:**
 - Entregue material informativo: folletos, Boletín de Al-Anon a la Comunidad Profesional y una tarjeta del CCP donde podrá anotar su nombre y número de teléfono o mail. Conserve los datos del profesional en una base de datos.
 - Mantenga un contacto periódico a través del Boletín Anual, tarjetas de salutación para las fiestas y, en casos especiales, entregar literatura. Este material puede ser enviado por mail.
 - Informe sobre las próximas reuniones públicas y explíquele como derivar a un paciente o cliente.
- **Literatura disponible para los profesionales**
 - Información para Profesionales
 - De Al-Anon/Alateen a la Comunidad Profesional
 - El alcoholismo y cómo nos afecta
 - Hechos acerca de Alateen
 - Cartas abiertas a (Maestro, Clérigo, Médico, etc.)

- Afiche “Descubrí” y Autoadhesivos

Para más ideas y sugerencias sobre cómo hablar en público, véanse nuestros libros, especialmente “GRUPOS DE FAMILIA AL-ANON”; Apéndice II- Al-Anon y su Información Pública (pág. 131).

Estas Guías pueden ser fotocopiadas

Reimpreso por:

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES AL-ANON PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

A. Alsina 1441 1° 102 (1088) Capital Federal

Tel.: (011) 4382-9311 - Fax (011) 4382-9229

osg@alanon.org.ar - www.alanon.org.ar

w\guias\HABLPUBL.doc

Compilada y revisada 28-11-06